

AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

Extracto núm. 150018 de la Resolución Alcaldía n.º 81/2024, de 1 de febrero, por la que se aprueban las Bases XIV Concurso de Cuentos BiMA de la Biblioteca de Almensilla 2024.

BDNS (Identif.): 742349.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/742349>

La Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe junto con la Red de Bibliotecas Municipales del Aljarafe (BiMA) y a través de la Biblioteca Municipal de Almensilla, con el objetivo de potenciar la lectura y la creatividad literaria, organizan el «XIV Concurso de Cuentos BiMA» con arreglo a las siguientes bases:

1. Participación: Podrán participar en este concurso todos los niños y niñas que estudien o residan en algún municipio perteneciente a la Red de Bibliotecas Municipales del Aljarafe (BiMA) y posean el carnet de usuario de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía. Habrá dos categorías: «Alevín» (3.º y 4.º de Primaria) e «Infantil» (5.º y 6.º de Primaria). Sólo se admitirá un trabajo por participante.
2. Tema: En esta edición será «Una Biblioteca en la Luna» con motivo del 55 aniversario de la llegada del hombre a la Luna.
3. Formato: Los trabajos serán propios e inéditos. Se escribirán a mano en el formato que acompaña a las bases. Los dibujos serán tenidos en cuenta a la hora de la valoración.
4. Plazo: La admisión de los trabajos finalizará el 9 de febrero. Cada Biblioteca Municipal se encargará de la recepción de los trabajos en el pueblo correspondiente.
5. Premios: Habrá una única persona ganadora por municipio en cada categoría que será considerada como finalista comarcal. Cada Finalista Comarcal (Ganador/a Local) recibirá un Libro de Regalo y un Diploma Acreditativo en la Gala de Entrega de Premios (punto 6 de las bases). De estos finalistas saldrá el/la ganador/a comarcal de cada categoría que recibirá además una Tablet y una Sesión de Dinamización para su colegio a celebrar antes de fin de curso. Cada municipio podrá entregar otros premios a sus ganadores/as locales si lo desea.

En Almensilla se concederá además a cada ganador local (finalista comarcal) un Diploma Acreditativo y un Libro de Regalo valorado en 20 euros.

6. Gala de entrega de premios: Se realizará una Gala de Entrega de Premios Comarcal en la Casa de Cultura de Sanlúcar la Mayor el jueves 14 de marzo de 2024 a partir de las 17.00 horas. Toda la información al respecto se comunicará a las personas ganadoras y se publicará oportunamente. La organización no se hace responsable del desplazamiento de los finalistas. Independientemente de esta Gala cada municipio podrá organizar un acto de entrega de premios y reconocimientos a nivel local si lo desea.
7. Jurado: El jurado estará compuesto por integrantes de los Clubes de Lectura de la Biblioteca.
8. Aceptación. Participar en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases.

En Almensilla a 2 de febrero de 2024.—El Alcalde, Rubén Mendoza Zabala.